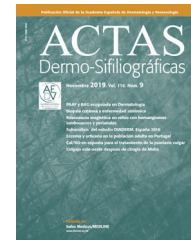




ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLÓGIA

ACTAS Derma-Sifiliográficas

Full English text available at
www.actasdermo.org



COMENTARIOS EDITORIALES

La fototerapia es eficaz en todas las edades



Phototherapy is Effective at all Ages

El tratamiento de pacientes pediátricos constituye un reto al que nos enfrentamos frecuentemente en nuestro trabajo diario. La fototerapia es una modalidad terapéutica de la que se tiene muchísima experiencia en adultos con series amplísimas y seguimientos a largo plazo. Los datos de la fototerapia en los niños son mucho más escasos. En el trabajo publicado en esta revista con 95 niños y enfermedades variadas se comprueba que tienen resultados de eficacia similares a los adultos, y con escasos efectos secundarios¹. Es interesante destacar que los niños faltan menos a las sesiones de tratamiento que los adultos, a pesar de las obligaciones que dificultan acudir a las sesiones de fototerapia tanto de los enfermos como de sus acompañantes. Esta adherencia terapéutica se puede explicar por la mayor repercusión funcional y estética de las enfermedades cutáneas en edades infantiles. El trabajo publicado muestra claramente la utilidad y el coste-eficacia de la fototerapia en el aclaramiento de la psoriasis en gotas con remisiones que pueden ser muy duraderas. En otras enfermedades como

el vitíligo, habría que valorar si la extensa duración de los tratamientos y la obtención de mejorías no tan marcadas y con probables recidivas justifican su utilización. En la era de los tratamientos biológicos no debemos cerrar las puertas a otros tratamientos que pueden ser muy eficaces en muchas enfermedades.

Bibliografía

1. Magdaleno-Tapia J, Ortiz-Salvador JM, Valenzuela-Oñate C, Marí-Cornejo P, Esteve-Martínez A, Pérez-Ferriols A. Experiencia en el uso de fototerapia en pacientes pediátricos y comparación de esta técnica frente a pacientes adulto. *Actas Dermosifiliogr.* 2020;111:41-6.

J. Gardeazabal García

Servicio de Dermatología, Hospital Universitario Cruces, Barakaldo, Bizkaia, España

Correo electrónico: chusgarde@aedv.es.

<https://doi.org/10.1016/j.ad.2019.05.003>

0001-7310/ © 2019 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de AEDV. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

Alergia de contacto a parafenilendiamina. Un problema persistente que precisa medidas legislativas más estrictas



Contact Allergy to Paraphenylenediamine: A Persistent Problem That Needs Stricter Regulation

El estudio retrospectivo observacional multicéntrico publicado en este número de *Actas Dermosifiliográficas*¹ firmado por varios miembros del Grupo Español de Investigación en Dermatitis de Contacto y Alergia Cutánea (GEIDAC) pone de manifiesto que la prevalencia de sensibilización a parafenilendiamina (PPD) en nuestro país se ha mantenido estable, en aproximadamente el 4% de todos los pacientes sometidos a pruebas epicutáneas en los últimos años, a pesar de las

medidas legislativas que obligan a reducir la concentración máxima del producto en tintes capilares, principal fuente de exposición al alérgeno (tanto en usuarios como en profesionales), aunque no la única. Esta elevada prevalencia justifica plenamente que la PPD se mantenga en la serie estándar del GEIDAC, aunque en los últimos años en Europa hubo alguna propuesta para eliminarla, dado el riesgo de sensibilización activa que, en todo caso, parece ser muy bajo.

Especial mención merece la exposición a PPD a partir de tatuajes temporales de henna negra, práctica que sigue siendo muy extendida. No se conoce la frecuencia real de sensibilización a PPD a partir de esta fuente, pero prácticamente todos los dermatólogos que nos dedicamos a la dermatitis de contacto hemos diagnosticado varios casos en los últimos años. Habría que controlar más estrictamente esta actividad, y prohibir el uso de PPD o, al menos, limitar su concentración en los preparados de henna. También habría que concienciar a la población sobre el riesgo que suponen los tatuajes temporales.